



Guadalajara, Jalisco; 29 de Noviembre de 2022

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 111/2022
Periodo	Del 03 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2022

MTRA. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 111/2022 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de Noviembre de 2022.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

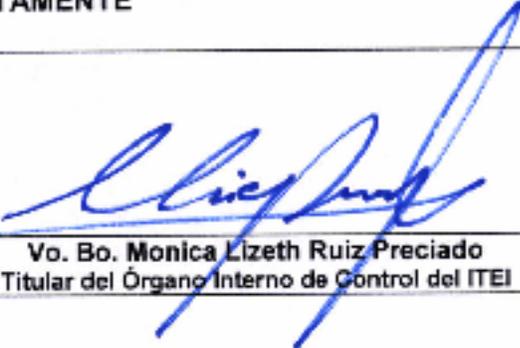
1. Apoyar al titular del Órgano Interno en materia de auditorías, revisiones, visitas de inspección y verificaciones.
 - I. Realización de los hallazgos de las verificaciones..
 - II. Formato de Acta de Inicio de Auditoría de Dirección de Administración.
 - III. Formato de Orden de auditoría.
 - IV. Formato de Primera solicitud de información en auditoría de recursos materiales
 - V. Aplicación de cuestionario en el archivo de concentración.
 - VI. Formato de observaciones correspondientes al archivo de concentración.
 - VII. Oficios de notificaciones derivados de las observaciones de las verificaciones.
 - VIII. Inspección física en el archivo de concentración.
2. Apoyar al Titular del OIC, cuando sea el caso con la elaboración del informe correspondiente que derive de las auditorías y visitas de inspección realizadas.
 - I. Formato de Observaciones correspondientes del archivo de concentración.
3. Apoyar con elaboración de programas de acciones y mejora en materia de control interno.
 - I. Investigación y formato de autoevaluación sobre del servidor público con respecto al código de ética.
4. Apoyar al OIC en la elaboración de escritos, oficios, memorándums, fichas, etc.

- I. Elaboración oficios de notificación de las verificaciones 2022.
- 5. Apoyo a trámites administrativos propios del Órgano Interno de Control, notificaciones internas, recibir y despachar oficios y memorándums.
 - I. Notificaciones internas correspondientes a las observaciones de las verificaciones de las declaraciones anuales.
 - II. Recepción de documentación dirigida a este Órgano Interno de Control.
- 6. Apoyar con la digitalización de archivos propios del OIC para llevar a cabo las transferencias correspondientes al archivo.
 - I. Digitalización de información diversa perteneciente a las actividades propias del OIC.
- 7. Apoyo en la integración de expedientes del OIC
 - I. Integración de expedientes de verificación.
 - II. Integración de expediente de Entrega Recepción del área de Recursos Materiales.
- 8. Y todas aquellas actividades y o encomiendas que considere la Titular deban ser atendidas
 - I. Acompañamiento a notificaciones externas. SIAPA, y Contraloría de Guadalajara en apoyo a la Coordinación de Denuncias.

Se hace la observación que aunado a este reporte de actividades se anexan los correos con los cuales se tiene el contacto con mi jefa inmediata posterior como evidencia, ya que la información que se incluye en la mayoría de actividades que realizo son de carácter confidencial y podrían entorpecer la operatividad de este Órgano de ser anexas. Para cualquier solicitud de la misma, esta información se encuentra resguardada en el Órgano Interno de Control de este Instituto.

Quedo a sus apreciables órdenes. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	
Esteban Eduardo Méndez Palos Prestador de Servicios Asimilados	Vo. Bo. Monica Lizeth Ruiz Preciado Titular del Órgano Interno de Control del ITEI

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."